



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

Se declara de **Interés Deportivo y Social** de la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires** la tarea realizada por el Club Federal San Cristóbal.



## **FUNDAMENTOS**

Señora Presidenta:

El Club Federal San Cristóbal nació el 1° de abril de 2011 de la decisión de darle forma institucional a un trabajo comunitario que ya se venía realizando desde años anteriores en el barrio, retomando además la experiencia del Club Social y Deportivo San Cristóbal e impulsando una propuesta orientada a ampliar la presencia social, cultural y deportiva en la zona. Desde entonces, la institución fue construyendo una identidad propia, profundamente ligada a su comunidad y a las necesidades concretas de quienes la integran.

A lo largo de estos quince años, el club promovió una diversidad de actividades que expresan con claridad el sentido integral de los clubes de barrio: folklore, boxeo, apoyo escolar, ajedrez, charlas de formación, peñas, tenis de mesa y campeonatos de truco, entre otras propuestas. En particular, sus campeonatos de truco se han convertido en un verdadero sello identitario de la institución y en un clásico del barrio de San Cristóbal, consolidando un espacio de encuentro intergeneracional y de fortalecimiento de vínculos comunitarios.

La trayectoria del Club Federal San Cristóbal también se destaca por su compromiso permanente con la comunidad más allá de la práctica deportiva. Desde su creación, la institución ha sostenido año tras año los festejos del Día del Niño en la Plaza Martín Fierro, con juegos, sorteos, inflables, merienda y participación de expresiones culturales del barrio, como la Murga "Resaca Murguera". Del mismo modo, ha desarrollado acciones solidarias concretas, como la entrega anual de mochilas y útiles escolares al inicio de clases, así como el reparto de cajas navideñas destinadas a familias del club y también a vecinos y vecinas en situación de mayor vulnerabilidad.

Esa vocación solidaria adquirió una dimensión todavía más profunda a partir de 2018, cuando frente al agravamiento de la situación social y económica el club impulsó el denominado Operativo Solidario, inicialmente con la preparación de bolsones de comida y luego con la entrega sistemática de viandas en las calles del barrio y en las inmediaciones de los hospitales Ramos Mejía y Garrahan, acompañando especialmente a personas en situación de vulnerabilidad y a familiares de pacientes internados. Lo que comenzó con alrededor de 60 viandas pasó con el tiempo a duplicarse, en una muestra concreta de una tarea comunitaria que no se limitó a diagnosticar necesidades, sino que se organizó para dar respuestas.

Resulta especialmente valioso destacar que este operativo se sostiene por el compromiso desinteresado de integrantes de la comisión directiva, socios y socias, así como por el acompañamiento de comerciantes del barrio que



*"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".*

colaboran mediante donaciones. Esa articulación solidaria entre club y comunidad expresa uno de los rasgos más importantes de los clubes de barrio: su capacidad de constituirse en redes de organización popular, cooperación y cuidado colectivo.

En la actualidad, el Club Federal San Cristóbal mantiene además dos actividades deportivas de fuerte identidad institucional. Por un lado, el boxeo, disciplina en la que ha logrado conformar un grupo de chicos y chicas que participan en exhibiciones recreativas y también en instancias competitivas, con acompañamiento profesional. Por otro lado, el club ocupa un lugar pionero en el desarrollo del parkour, al punto de encontrarse asociado a la Federación Metropolitana de Gimnasia y ser el único club de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que federa chicos y chicas en esa rama de la gimnasia.

La historia reciente de la institución también da cuenta de las dificultades estructurales que atraviesan los clubes de barrio: costos crecientes, especialmente en servicios, necesidad de sostener cuotas accesibles y limitaciones edilicias que se agravaron durante la pandemia. Aun en ese contexto, el Club Federal San Cristóbal siguió adelante, sosteniendo actividades y peleando por un espacio propio que le permita brindar mejores condiciones materiales y formativas a las chicas y chicos del barrio. Esa persistencia no debe leerse sólo como esfuerzo institucional, sino como expresión de una convicción colectiva: que los clubes son ámbitos de pertenencia, de crecimiento integral, de encuentro y de construcción de comunidad.

Reconocer los quince años del Club Federal San Cristóbal implica, en ese sentido, poner en valor una experiencia concreta de organización comunitaria que articula deporte, cultura, solidaridad y arraigo barrial. Implica también reafirmar el papel insustituible de los clubes de barrio en la vida social de la Ciudad, como instituciones que alojan, forman, integran y generan respuestas allí donde muchas veces las desigualdades golpean con mayor fuerza.

Por los motivos expuestos, solicito la aprobación del presente proyecto.